

<http://saia.pereira.gu>

Pereira, Abril 22 de 2016.

Doctor:
GUSTAVO CARDONA
Parques y Arbolización
Alcaldía Municipal
Ciudad.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 18603-2016
Fecha: 22/04/2016 10:51:17
Recibido por: JOSE OYER SUITRAGO
Destino: Secretaría de Infraestructura

4

Asunto: SOLICITUD TALA Y ARRANCAR RAICES

Yo, ROSA ELVIRA MORALES VDA. DE HURTADO, mayor de edad, vecina del municipio de Pereira, Rda, residente en la manzana 50 casa No. 65 barrio Villa del Prado, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.191.584 expedida en el municipio de Santuario, Rda, haciendo uso del Derecho de Petición, Art. 23 C. Política, muy respetuosamente me dirijo a Ud, a fin de que se coordine con el personal que Ud, dirige la extracción de la raíz de un árbol de especie SAMAN que se encuentra al frente de mi vivienda Mz. 50 Cs. 65 B. Villa del Prado, sus rices me han ocasionado daños en la puerta de acceso al jardín que da a la entrada de mi casa las ramas que trataban de cubrir parte de la vivienda, con deterioro del eternit y fueron cortadas por un funcionario de Parques según solicitud elevada al Dr. Henry Antonio Cabrera Díaz, Director de Parques de la Administración Vásquez, pero sólo lo descoparon y sus raíces empiezan a llegar a las bases de la casa o se sus cimientos colocando en peligro la vivienda y desde luego l vida de las personas que la habitan.

Para prevenir que esto suceda adelanto esta petición.

Anexo copia de los documentos enviados a la anterior administración

Atentamente,

Rosa E Morales.

ROSA ELVIRA MORALES VDA, DE HURTADO.
C.C. No. 25.191.584 Santuario, Rda.

*Manzana 50 casa 65 villa del prado
321 340 1220*



ALCALDIA DE PEREIRA

Dirección Operativa de Parques Y
Arborización --

Pereira, 29 de octubre de 2014

No. 34360

ROSA E MORALES DE H
MZ 50 CS 65 VILLA DEL PRADO
3213401220
Pereira, Risaralda.

Asunto: Respondiendo a: PERSONA NATURAL/JURIDICA: ROSA E MORALES DE H DESCRIPCION O
ASUNTO: DERECHO DE PETICION . Radicado No.40362

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, donde solicita la poda de un árbol, ubicado en la Mz 50 casa 65 del barrio Vila del Prado; le informamos que la Dirección Operativa de Parques y Escenarios Deportivos de la Secretaría de Infraestructura, adelantó el proceso de contratación de menor cuantía No 181 de 2014, el cual comprende realizar obras para el tratamiento fitosanitario control y tala de árboles del municipio de Pereira.

Este proceso ya fue adjudicado y comenzó su ejecución en la segunda semana de octubre, y su solicitud será atendida y ejecutada según el cronograma del contratista.
Atentamente,

HENRY ANTONIO CABRERA DIAZ
Director Operativo de Parques y Arborización

Proyectó y Elaboró: Mayra Alejandra Salazar Salazar



Qualicert-UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ISO 9001:2008 CERTIFICADO N° 100000000

Piso 9 Tel: (6)3248150 Fax: (6)3248196

Pereira, 23 de octubre del 2014

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 40362-2014

Fecha: 24/10/2014-15:47:36

Recibido por: NELSON HINCAPIE MOJICA

Destino: Secretaría de Infraestructura

Anexos:

DR: HENRY ANTONIO CABRERA DIAZ
DIRECTOR OPERATIVO DE PARQUES
Y ESCENARIOS DEPORTIVOS E-S-D

PERSONERIA DE PEREIRA	
Correspondencia Recibida	
FECHA DE RADICACIÓN	
24 OCT 2014	
FOLIOS: 1	09308
Radicator	3:45
Incaurce (C)	

REFERENCIA: EJERCICIO DERECHO DE PETICIÓN ART 23 C. POLÍTICA

Respetuosamente me dirijo a usted haciendo uso del derecho de petición en mi nombre ROSA ELVIRA MORALES VD DE HURTADO cedula N° 25.191.584 de santuario REDID: M-50 C N° 65 B.villa del prado , solicito de usted su intervención para la tala o corte total de un árbol ubicado al frente de mi vivienda porque sus raíces ya dañaron el andén e ingresaron al antejardín colocando en peligro la estructura de la vivienda sus cimientos la altura del árbol llego con sus ramas a las cuerdas y techo de la vivienda .

Como quiera que mi integridad personal (vida) se puede en cualquier momento ver afectada por acción de una tempestad que tumbé este árbol con daño físico y material de la vivienda y la persona.

Agradezco se tome las medidas conducentes para evitar estos hechos y logre el objetivo de la solicitud.

Atentamente,

Rosa E Morales - villa del prado M-50 casa 65
cc 25 191 584 -
tele 3213401270
ROSA E. MORALES DE H
C.C N° 25.191.584 SANTUARIO

C.COPIA: PERSONERÍA, DEFENSORÍA DEL PUEBLO





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de abril de 2016	Número de radicado:	18603
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ROSA ELVIRA MORALES DE HURTADO		
Descripción o asunto:	TALA Y ARRANCAR RAICES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	Copia a:	-

